



MAT.: CONCEDE FERIADO PROGRESIVO AÑO 2023

A LA SRA. GERALDINE GARCÍA PAILAMILLA

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 12 ENE 2024
DECRETO N° P 0160

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguiente párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. Aprueba Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de doña Geraldine García Pailamilla, a contar del 09.01.1995.
6. Modificación de Contrato de Trabajo en donde pasa a Indefinido a contar del 01.03.1996, de doña Geraldine García Pailamilla.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 04.12.2023.
10. Decreto Alcaldicio N° 5.976 de fecha 29.12.2023; Concede postergación de 15 días de feriado legal y 02 días progresivos año 2023 a la Sra. Geraldine García Pailamilla.
11. Solicitud de 02 días de feriado Progresivo año 2023 de la Sra. Geraldine García Pailamilla, Contadora del DAEM.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 02 días de Feriado Progresivo año 2023, presentada por doña Geraldine García Pailamilla, Contadora del DAEM.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Progresivo año 2023, a la Sra. Geraldine García Pailamilla, Contadora DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DÍAS	DESDE	HASTA
1	Geraldine García Pailamilla		Contadora del DAEM	02	02.01.2024	03.01.2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

MAGC/PFMM/U.C/EAAG/byba:-
DISTRIBUCIÓN:
✓ Interesada (1)
✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (1)



MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CANDIA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 09 ENE 2024
10 ENE 2024
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°